



CONVOCATORIA DE PROVISIÓN CM/01/2017 – JEFATURA DE SERVICIO DE NEUROCIRUGIA DEL CHGUV
(Resolución Presidencia CHGUV de 16/01/2017, DOCV núm. 7973 de 06/02/2017)

CONVOCATORIA DE CANDIDATOS AL ACTO PÚBLICO DE DEFENSA DEL PROYECTO DE GESTIÓN

De conformidad con lo establecido en la base 13.1 de las Bases Generales aprobadas por resolución de la Presidencia del CHGUV de 23/10/2009 (DOCV núm. 6141, de 10/11/2009), y acreditados los requisitos generales de participación especificados en las referidas Bases, se convoca a los candidatos al acto público de exposición y defensa del Proyecto Técnico.

LUGAR:

Aula 3 del edificio Ciencias de la Salud del CHGUV. Avd Tres Cruces, 2 46014 Valencia.

FECHA: 28 de abril de 2017

HORA INICIO

CANDIDATO

08:30	VANACLOCHA VANACLOCHA, VICENTE
09:30	BORRÁS MORENO, JOSÉ M ^a
10:30	GALLEGO SÁNCHEZ, JOSE M ^a
12:00	GARCÍA MARCH, GUILLERMO
13:00	JOANES ALEPUZ, VICENTE DOMINGO

CONTENIDO Y FORMATO DE LA SESIÓN


De conformidad con la base V de las específicas que rigen la convocatoria (Anexo I de la Resolución de la Presidencia CHGUV de 16/01/2017 -DOCV núm. 79737 de 06/02/2017-) las personas participantes dispondrán de 30 minutos para la exposición del proyecto de gestión ante la comisión de valoración. Para superar esta fase la puntuación requerida es de 25 puntos (50% de la puntuación máxima).

Posteriormente, las personas integrantes de la Comisión podrán realizar a los candidatos las preguntas que estimen pertinentes.

La incomparecencia salvo causa justificada así apreciada por la Comisión, supondrá la renuncia a su participación en el presente proceso de provisión.

A tal efecto, se convoca a todos los candidatos en el lugar, fecha y hora señaladas, iniciando el orden de actuación desde la letra "M", tal y como dispone la Resolución de 8 de marzo de 2016, de la Conselleria de Justicia, Administración Pública, Reformas Democráticas y Libertades Públicas (DOGV núm. 7740, de 14.03.2016), por la que se determina la letra para fijar el orden de intervención de los aspirantes en todas las pruebas selectivas del conjunto de administraciones públicas valencianas.

Valencia, 30 de marzo de 2017

EL DIRECTOR DE RR.HH. DEL CHGUV Y
SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

CONSORCI
HOSPITAL GENERAL
UNIVERSITARI
VALÈNCIA
RECURSOS HUMANOS
BERNARDINO GIMÉNEZ SANTOS